



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Con fecha 15/05/2025 ha dado comienzo en el AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA, el **Programa de fomento de empleo juvenil con las Corporaciones Locales-Activación Profesional**, en el marco del Programa FSE+2021-2027, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo y de la Orden de 3 de diciembre de 2024, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo. Expediente: 09-ACJ1-00050.0/2025

 <p>Comunidad de Madrid</p> <p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	<p>Cofinancia:</p>  <p>Cofinanciado por la Unión Europea</p>  <p>Fondos Europeos</p> <p>Promueve:</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA</p>
<p>Programa público de empleo – formación para la Activación Profesional</p> <p>18.213,36 €</p> <p>Ayuda de UE: 40%</p>	
<p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	

Mediante Orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2025 del Programa de fomento de empleo juvenil con las Corporaciones Locales-Activación Profesional en el marco del Programa FSE+2021-2027, el Ayuntamiento de Villamanta ha sido beneficiario de una subvención por importe total de **18.213,36 €**, que se destinará a financiar los gastos salariales y costes de formación derivados del presente Programa.

Un trabajador ha sido contratado durante 8 meses para desempeñar el puesto de trabajo de **AUXILIAR-ADMINISTRATIVO**.

En su horario de trabajo recibirá 60 horas de formación transversal, módulo de competencias digitales.

El contrato está cofinanciado en el marco del Programa FSE+2021-2027, hasta una tasa máxima de 40%, dentro del período de programación 2021-2027: Eje: Europa Inclusiva (código 4); Prioridad: Empleo Juvenil (código 5); Objetivo Específico- Mejorar el Acceso a Empleo (código 5ª); Actuación: Fomento Empleo Juvenil Corporaciones Locales (Código 01), contando con la colaboración de la Consejería de la Comunidad de Madrid competente en materia de empleo.

Con este programa, el **Ayuntamiento de Villamanta** una vez más ha apostado por fomento del empleo juvenil.